

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 12** *REVOCACIÓN de título-licencia de agencia de viajes a don David Rosell Castaño (nombre comercial: "Itinerarium") y don Eduard Mohamed Jorge Gómez (nombre comercial: "Viajes Mundicaribe").*

Por medio de la presente se pone en conocimiento de la empresa reseñada que en esta Comunidad Autónoma, Consejería de Economía y Hacienda, se han dictado las siguientes Resoluciones:

Notificado. — Último domicilio conocido. — Disposición legal infringida. — Objeto de la resolución

David Rosell Castaño (nombre comercial: Itinerarium). — Calle Iglesia, 2, local 2, de Brunete (Madrid). — Artículo 11.c) y b) del Decreto 99/1996, de 27 de junio. — Revocación del título-licencia. CICMA 1746.

Eduard Mohamed Jorge Gómez (nombre comercial: Viajes Mundicaribe). — Calle Topete, 32, de Madrid. — Artículo 11.c) y f) del Decreto 99/1996, de 27 de junio. — Revocación del título-licencia. CICMA 1143.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos previstos en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, de presentar recurso de alzada ante el Consejero de Economía y Hacienda en el plazo de un mes a partir de la presente publicación.

Se comunica a los interesados que el texto íntegro de dicha Resolución se encuentra en las dependencias de esta Consejería, Subdirección General de Empresas y Actividades Turísticas, Sección de Agencias de Viajes, plaza de la Independencia, número 6, primera planta, de Madrid.

Madrid, a 21 de noviembre de 2011.—El Técnico de Apoyo, Carlos Alonso Castaño.

(03/40.279/11)